

## Carta de Londres

Las cifras del resultado de la campaña de reclutamiento de lord Derby han sorprendido a todo el mundo. La campaña ha durado dos meses, hasta diciembre de 1915. Al iniciarse había en Inglaterra, Escocia y país de Gales 5.011.441 hombres, comprendidos en las edades de 19 a 41 años. El número que ha respondido al llamamiento ha sido de 2.829.263. Hubo 644.284 rechazados. Mas de 215.000 entraron directamente en el ejército durante los dos meses citados. Los escasos periódicos anticonscriptoristas publicaron muchas cifras relativas al número de hombres célibes que no habían respondido al llamamiento de lord Derby. Este mantuvo secreto el número de reclutados durante la campaña, por lo cual los periódicos se dedicaron a hacer cálculos. Por fin se publicó la cifra de 200.000 como la de hombres célibes que no habían entrado en los grupos de reserva. El número actual es de 1.029.231. Pero ni una ni otra cifra corresponden al número de hombres en disposición de servir en el ejército en nuestro país. En los últimos cuatro días 1.070.478 acudieron a la oficina de reclutamiento y fueron destinados a prestar sus servicios en el ejército sin examen médico.

Gran número de hombres trabajan en las industrias indispensables para atender a las necesidades del ejército y todos ellos serán excluidos del servicio activo. Y los casados, que no pueden ser llamados hasta después que lo hayan sido los solteros, ascienden a 1.344.979, y no hay que olvidar que cuando lord Derby empezó su campaña había más de tres millones de hombres en las filas del ejército.

Un ministro inglés declaró en la Cámara que Inglaterra y sus colonias han reclutado para la causa de los aliados seis millones de soldados y marinos!

A las sesiones de la Cámara en las que se discutió la ley del servicio obligatorio creada por Mr. Asquith asistieron numerosos diputados. Entre ellos figuraban numerosos oficiales diputados a quienes se concedió autorización para dejar las trincheras de Flandes y venir a tomar parte en los debates citados.

Dijo Mr. Asquith en uno de sus discursos, que las cifras que arroja el reclutamiento no justifican la implantación del servicio obligatorio, pero había que cumplir lo prometido a los numerosos casados reclutados, de que no serían llamados interin no estuvieran sobre las armas todos los solteros. Los célibes y los viudos sin hijos, comprendidos entre los 18 y los 40 años serán considerados recalitrantes y obligados a alistarse en los reemplazos que les correspondan.

El servicio obligatorio regirá por toda la duración de la guerra. Irlanda no está incluida en la ley de conscripción. Serán exceptuados del servicio los obreros empleados en industrias vitales para la nación, los que sean el único sustento de una familia y los ministros del culto. Aquellos cuyo estado de inconsciencia no les permita empuñar las armas, serán destinados a cuerpos no combatientes.

Hasta ahora sólo ha habido una dimisión en el gabinete provocada por la nueva ley, la del ministro del Interior, sir John Simon, quien fundó su resolución en que el gobierno no había fijado todavía el número de hombres necesarios y en que, después de conocidos los datos presentados por lord Derby, creía que el número de hombres célibes recalitrantes y que ingresarán ahora en el ejército es insignificante. Pronunció un largo discurso ilustrado con datos y números, pero fue recibido friamente por la Cámara. En un ministro que estaba al corriente de los informes facilitados por lord Derby, son inexplicables las inexactitudes en que fundó su resolución. Dijo que lord Derby incluyó en las listas de reclutamiento a clérigos, marineros y hasta dementes y presidiarios.

Al discurso de sir John Simon, contestó el ministro de Correos, quien dijo que su excompañero se había asociado, con los demás ministros, a la promesa de Mr. Asquith y que sabía muy bien que los ministros del Culto, marineros de buques mercantes, dementes, enfermos, etc., fueron excluidos en las listas del reclutamiento.

Muchos obreros, eso sí, se han hecho pasar por «ceñosos», esto es, empleados en las industrias necesarias a la patria, pero los tribunales se han encargado ya de revisar las listas de excluidos. Sir John Simon se colocó a la cabeza de los contrarios a la ley, pero sólo pudo reunir 105 diputados que le apoyaran, en una Cámara que existen 508. Ni un solo diputado pronunció una palabra que pudiera considerarse como expresión de debilidad en la resolución de Inglaterra de ir hasta el fin. La oposición vino de los que creían que el sistema voluntario proporcionaría todos los hombres necesarios y en la tradicional

## POR TELEGAFO DE BARCELONA

### Petición. Las huelgas

Barcelona, 19.—El fomento del trabajo nacional se ha dirigido al Gobierno, rogándole se gestione que los buques austriacos y alemanes refugiados en los puertos españoles sean dedicados, mandándolos marinos de la armada española, al transporte de primeras materias, para obtener las bajas de los fletes.

Las huelgas siguen en el mismo estado, habiéndose registrado, como en días anteriores, algunas coacciones.

Los patronos electricistas han acordado denegar las peticiones de los obreros.

Los fundidores y los estucadores han acordado persistir en la huelga.

Los obreros constructores de cajas han acordado presentar bases de arreglo, a sus patronos.

Los hojalateros y lampistas han acordado reanudar sus trabajos en 33 talleres por habérselos concedido las mejoras que solicitaban.

desconfianza en los ejércitos reclutados conscripcionalmente.

Mientras se desarrollaban en la Cámara los debates a que nos hemos referido, el Congreso del Trabajo estudiaba la nueva ley. Este Congreso lo patrocinaron los sindicatos obreros, pero de algunos años a esta parte las manifestaciones de los jefes de los sindicatos pesan poco en las discusiones. Además, la mayoría de los miembros son socialistas y no ocupan puesto oficial alguno entre los trabajadores ingleses asociados. El ministerio de coalición dió entrada a tres ministros diputados obreros y el ministro de Municiones trabaja en colaboración con estos ministros. El jefe de estos tres ministros sometió al Congreso las condiciones de un «últimatum», en nombre propio y en el de sus colegas. «Si el Congreso obrero apoya la nueva ley, permaneceremos en nuestro puesto y el trabajo organizado de la nación tendrá representantes en el seno del gabinete; si por el contrario, el Congreso hace a la nueva ley objeto de su hostilidad, el ministro y sus dos colegas se verán obligados a presentar la dimisión».

El citado ministro manifestó que la nueva ley apoya al gobierno y que si el gabinete presentara la dimisión, lo que haría si el proyecto de ley fuera rechazado en la Cámara, sería inevitable la convocatoria para las elecciones generales con las que se descartaría de la escena política a todos los diputados hostiles al proyecto de referencia. Invitó a ponerse de pie a todos los miembros que desearan la paz inmediata y no se levantó ni uno, al contrario, todos manifestaron en voz alta su firme resolución de continuar la guerra hasta el fin. Sin embargo, el Congreso, por gran mayoría, acordó oponerse a la aprobación de la nueva ley y por gran mayoría también declaró que el servicio obligatorio era perjudicial a la vida y a los derechos de libertades de la nación.

En lo que a la Cámara de los diputados se refiere hay que hacer constar que únicamente dos de los 38 diputados obreros se mostraron contrarios al proyecto, y en verdad que ni el gobierno ni el proyecto peligran por esta oposición. El gobierno cuenta con el apoyo de las tres cuartas partes de los diputados y si Asquith y sus colegas cedieran ante la oposición, vendrían las elecciones generales, cuyo único objeto sería la introducción del servicio militar obligatorio. Hasta los mismos enemigos del régimen actual convienen en que la nueva ley es deseada por la opinión y que no tienen las menores probabilidades de salir airoso en unas elecciones generales. Según todas las probabilidades, un nuevo gobierno lo formarían personajes ultra-conscripcionistas, pero faltarían en cambio las excepciones que figuran en el actual encargado de parar el golpe. La única petición para ir a las elecciones generales la formularían los diputados que quieren que el servicio obligatorio sea aplicado a todo hombre válido y que los hombres que trabajan en las industrias nacionales sean exceptuados del servicio militar, pero sujetos, sin embargo, a la ley marcial.—W. 6-1-16.

## Aviso a los obreros Telegrama importante

El gobernador civil de Barcelona ha telegrafiado al de Almería lo que sigue: En Portbou encuentran 146 obreros procedentes en su mayor parte de las provincias de Levante, que se proponían ir a Francia, pero no les fué permitido pasar la frontera por no ir provistos de pasaporte expedido por gobernador de la provincia su residencia y del contrato debidamente visado que han debido celebrar previamente con persona o empresa que haya de tenerlos a su servicio con arreglo a disposiciones del Gobierno, que V. S. conoce.

Tengo noticia de que se proponen marchar a Francia otros obreros lo que comunico a V. S. para que antes emprender viaje adviertales necesidad de que obtengan documentos expresados sin los que no podrán llegar a su destino.

## Chismografía madrileña JUSTICIA CATALANA

El gobernador civil de Barcelona está convencido de que funciona en aquella capital un comité de agentes ingleses que fomentan las perturbaciones obreras, con el propósito de facilitar la emigración de operarios metalúrgicos a Inglaterra y Francia.

Tan convencido está de ello el señor gobernador, que hizo una declaración por medio de la Prensa invitando a estos extranjeros a que traspasen la frontera si no quieren sufrir el riesgo de una enérgica medida gubernativa. El capitán general de Cataluña, según interesante información que ha publicado «El Correo Catalán», llamó a Lerroux para decirle que le hacía responsable de cuantos trastornos ocurrían. «Ya que usted se ufana de ser el amo de la calle, le debo participar que antes que se fusile a infelices obreros procederé sin contemplaciones contra los inductores y contra los que se jactan de ser los árbitros de la tranquilidad pública—cuentan que dijo el general Alfau al señor Lerroux.

Sin embargo, la huelga continúa, los agentes ingleses y franceses no han abandonado el campo, y el gran inductor, el amo de la calle, se sigue paseando por las Ramblas, pavoneándose de que sus amenazas de trastornos y revueltas se hayan cumplido hasta la fecha.

Así no se gobierna en momentos tan críticos como los actuales; así no se gana la confianza pública, y así no se administra justicia capaz de satisfacer a la gente, por lo menos a la gente de tierras levantinas.

Nuestra justicia, menos retórica, menos palabrería, es más contundente y seca. Cuando se sabe de modo que no admita lugar a dudas donde está la culpa y quienes son los culpables, la justicia debe proceder sin dilación, inflexible y rígida.

Por lo menos así antaño era la justicia catalana, que fué también—mal que pese a Royo Villanova—justicia aragonesa y valenciana, la justicia de los tiempos del Rey don Jaime, la justicia de la Campana de Huesca.

CIRICI VENTALLÓ.

## Escos de Sociedad

Ha sido ascendido a Consejero de la Legación de Colombia en Madrid, don Walter Mac Lellan, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del oficial de contabilidad de la sección administrativa de primera enseñanza, don Lais Cravioto.

Ayer regresó a Granada nuestro querido paisano el capitán de artillería don Antonio Pérez Cano.

Para Málaga salió ayer nuestro amigo don José Batlles, en unión de su distinguida señora,

Los comerciantes don Emilio y don Eduardo Ferrera López han marchado a Cartagena

Ayer marchó a Madrid el director de la sucursal del Banco Español de Crédito en Almería, don Fernando Beloso.

Ayer marchó a Granada donde permanecerá varios días, nuestro querido amigo el procurador de los tribunales don Ramón Gallur Vivas.

Con su distinguida familia ha salido para sus posesiones de Gádor el director propietario de «La Crónica Meridional», don Guillermo Rueda Gallur.

Ha marchado a Málaga el joven abogado don José Serrano.

Nuestro estimado amigo don Francisco Cordero Soroa marchó ayer a Málaga, en unión de su distinguida esposa.

De Barcelona ha venido, con su familia, el notario don Hipólito Rebollat

## POR TELEGAFO Dice Alba

### Visita. Comisiones. La mendicidad

Madrid, 19.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha manifestado hoy a los periodistas, que le habían visitado los exministros señores Calbetón y Arias de Miranda.

Agregó que también le había visitado una comisión de la Casa del Pueblo presidida por el señor Iglesias, (D. P.), para pedirle la libertad de los detenidos en Barcelona con motivo de la huelga.

Finalmente, dijo el ministro de la Gobernación, que los ingresos recaudados para reprimir la mendicidad exceden ya de 150.000 pesetas.

## POR TELEGAFO Habla Romanones

### Cacería regia. Sin noticias

Madrid, 19.—Al recibir hoy, como de costumbre a los reporters el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones les manifestó que acompañará mañana al rey, don Alfonso, a la cacería que habrá de celebrarse en Santa Cruz de Madala.

Agregó, el Presidente que regresará el sábado por la mañana, haciendo el Monarca, el mismo día por la noche.

Por último dijo que en provincias hay tranquilidad y que carecía de noticias del extranjero.

A los navegantes

## Minas en el Atlántico

En la comandancia de Marina se nos facilitó ayer el siguiente telegrama:

«Director general de navegación y pesca marítima a Comandante Marina de Almería.

Dese con toda urgencia la mayor publicidad posible al siguiente radiograma de Quessant:

«Vigilad peligros presencia minas alemanas señaladas entre el paralelo de rocas de Islette en Pertuis de Maumussou y los meridianos de 11050 y 21030 Oeste de Greenwich.»

## Ayuntamiento

En la alcaldía

El alcalde nos manifestó ayer que había ordenado se desinstefasen los sitios donde están instaladas las paradas de carruajes de alquiler.

También nos dijo que había dictado otros órdenes en beneficio de la higiene, entre ellas la de sanear y vigilar la rinconada de la rotonda de la casa de los señores Rodríguez, en la calle del Conde Oñala.

Vigilantes

A propuesta del arrendatario del impuesto sobre la Alhóndiga, el alcalde ha nombrado vigilantes de aquel mercado a Juan Martín Rodríguez, Vicente Puertas Monedero, Esteban Herrada Miralles, Francisco Cortés Casas, Francisco Giménez Sánchez y Juan Navarro de La Casa.

Música

En el Ayuntamiento presentó ayer un escrito Antonio Ortiz López solicitando la plaza de bajo de la banda de música del municipio.

Visita al mercado

El alcalde, señor Pérez Cordero, en unión del inspector de arbitros e impuestos municipales, señor Laynez, giró ayer una visita al mercado.

El principal objeto de la visita lo motivaba la cuestión de las subsistencias en lo referente a los precios, pues el alcalde está decidido a evitar toda clase de abusos en este sentido.

Carniceros multados

Ayer fueron multados en la plaza varios carniceros por envolver las carnes en papel impreso, faltando a las órdenes de la alcaldía.

Las mercancías deben envolverse en papel blanco, como principio higiénico que debe observarse.

## De Instrucción pública

Convocatoria

La sección administrativa de primera enseñanza, convoca a los maestros y maestras de escuelas nacionales para que presenten instancias documentadas en solicitud de que se les incluya en el escalafón de aumento gradual de sueldo.

Fenómenos celestes

## ECLIPSE PARCIAL

Hoy tendrá lugar un eclipse parcial de Luna, en parte visible en España.

El primer contacto de la Luna, con la penumbra de la Tierra, se efectuará a las 6 horas, 5 minutos.

El primer contacto con la sombra, tendrá lugar a las 7 horas 55 minutos.

Medio del eclipse, a 8 horas, 55 minutos.

Último contacto con la sombra, a 9 horas, 24 minutos, y con la penumbra, a 11 horas, 14 minutos.

Valor máximo de la fase, 0'187 del diámetro lunar.

POR TELEGAFO

## Manifestaciones de Urzáiz

### Las subsistencias. Los azúcares

Madrid, 19.—Hablando hoy con los periodistas el ministro de Hacienda, señor Urzáiz, les manifestó, refiriéndose a la exposición que le ha elevado la Asociación de agricultores, que está realizando la labor que abarcan las conclusiones de aquel mensaje.

Insistió en que la carestía de las subsistencias se debe a la elevación de los fletes.

Terminó diciendo que no gravará la exportación de azúcares hasta que exista un movimiento acentuado de opinión en ese sentido que se refleje en la prensa.

## POR TELEGAFO FIRMA REGIA

De Guerra

Madrid, 19.—El rey don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Guerra.

—Ascendiendo a general de Brigada, al coronel de Infantería, don Francisco Perolea.

—Nombrando jefe de la Escuela Central de Tiro, al general don Ricardo Aranz.

—Idem idem de la Sección de Instrucción y reclutamiento, al general don César Aguado.

—Idem idem de la primera brigada de la segunda división al general Ruiz.

—Idem idem de la segunda brigada de la sexta división al general don José Borrada.

—Concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito militar a los generales del Río, Prestamero y Calouge.

—Idem idem, la de San Hermenegildo, al general de Brigada, señor Rotache.

—Destinando a los coroneles de Caballería, don Manuel Noreña y don Luis Díaz, a la Dirección de la Escuela de Tiro de la cuarta región y al mando del Regimiento de Cazadores de María Cristina, respectivamente.

—Idem idem al coronel de Caballería, don José Bravo, al mando de la remonta de Jaén.

—Varias cruces blancas pensionadas y diversas menciones honoríficas.

A nuestros lectores

## Regalo de «LA INDEPENDENCIA»

Deseando este periódico corresponder al favor que el público le dispensa, ofrece hoy un nuevo regalo, al que seguirán otros que ya iremos anunciando con la oportunidad debida.

El regalo que hoy ofrece LA INDEPENDENCIA a sus favorecedores consiste en

### Un magnífico reloj de plata con filetes de oro, marca «CYRUS»

que es una de las de mayor precisión acreditadas hasta el día.

Dicho reloj, que es para caballero, se adjudicará al poseedor del resguardo facilitado por nuestra Administración, a cambio de los cupones que separadamente publicaremos, cuyo número sea igual al que en el último sorteo de la lotería nacional que se verifique en el mes de Marzo próximo, resulte favorecido con el premio mayor.

Si este premio lo obtuviese un número más alto que el de los resguardos por nosotros expedidos, corresponderá al que tenga más cifras de derecha a izquierda y correlativas, iguales a las del repetido premio mayor.

Por ejemplo: si la numeración de los resguardos sólo llegase a 10.000 y en el sorteo ya citado obtuviese el premio mayor el número 24.876, nuestro regalo corresponderá a quien presente el resguardo número 4.876; si aquella numeración no alcanzara más que a 4.000, en el caso aludido nuestro regalo será para el 876, y por este orden, para el 76 o para el 6. Es decir, que de todos modos, el

### Reloj de plata marca «CYRUS»

será entregado a un lector de LA INDEPENDENCIA.

Para obtener los mencionados resguardos, en cada uno de los cuales figurará un número, habrá que presentar en la Administración de LA INDEPENDENCIA Diez cupones c numeración sea correlativa, del 1 al 10 ambos inclusive, del 11 al 20 etc.

A los que abonen por adelantado en nuestra Administración el importe del trimestre de suscripción de Enero a Marzo, les entregaremos Diez resguardos pudiendo adquirir después los que les correspondan con arreglo al número de cupones que conserven.

La numeración de nuestros resguardos sólo podrá llegar al límite de la de los billetes de la lotería nacional, y por lo tanto, si los cupones que se nos presenten lo hicieran preciso, comenzariamos de nuevo la numeración, pudiendo en esta clase elevarse a

### Diez relojes de plata marca «CYRUS»

el regalo que LA INDEPENDENCIA ofrece a sus favorecedores, puesto que sería posible fuesen dos los resguardos comprendidos en las condiciones antes indicadas.

Los relojes de nuestro regalo se hallan expuestos en uno de los escaparates de los señores Pérez y Santos, depositarios en Almería de la marca «CYRUS».

A partir de hoy publicaremos diariamente en cuarta plana el cupón para optar a nuestro regalo.

A nuestros suscriptores de fuera de Almería que nos envíen cupones para canjear, advertimos que les remitiremos los resguardos correspondientes franquados como impresos a menos que con los cupones nos manden un sello de quince céntimos.

De todos modos, la Administración de LA INDEPENDENCIA no responde de las pérdidas que puedan sufrir los resguardos.

## POR TELEGAFO NOMBRAMIENTO

### De la Comisión Mixta

Madrid, 19.—Ha sido nombrado médico de la Comisión mixta de Almería don Rafael Martínez Pérez.

POR TELEGAFO

## Los médicos forenses

### De Gracia y Justicia

Madrid, 19.—Una comisión de médicos forenses ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, para rogarle que reconozca a los forenses interinos, los mismos derechos que a los de propiedad, pues algunos de aquellos han desempeñado el cargo durante 14 años.

Crónica social

## Como dar espíritu social a la Junta de un Sindicato

Al principio—decíame el párroco—la junta del Sindicato tenía algo de ficción. El Reglamento detallaba las funciones de cada uno; pero como no sabían ejercerlas, yo lo hacía todo. Yo preparaba los formularios, redactaba los oficios, comunicaciones, documentos y cartas y hacía por tanto de Secretario; yo elegi los impresos y los libros de contabilidad, y hacía los asientos y los balances, en vez del contable; yo hacía las gestiones con los establecimientos de crédito y las compras en común, dirigía las sesiones, y proponía los préstamos. Sólo yo tenía iniciativas y encontraba tiempo y recursos para hacer las gestiones y hacer andar aquella maquinaria.

Esto no puede ser—me decía muchas veces.—Gasto mi tiempo en cosas que son útiles pero que pueden y deben hacer ellos. Si yo falto ¿a donde va a ir a parar todo esto...

Y comencé a enseñar, a cada uno el ejercicio de sus funciones, primero al Secretario, luego al Presidente, después al Contable, al Tesorero, a todos. Separadamente a cada uno de ellos les daba mis lecciones, hacían bajo mi dirección muchos ejercicios prácticos, les explicaba el porqué de cada cosa. Y pronto aprendieron y me descansaron.

—¿Y no temió V, que una vez capacitados y entrenados, una vez que supieran ya «llevar» su Sindicato, no crayeran a V. necesario y prescindieran de sus servicios? Y entonces a Dios instrumento de cristianización y ocasión de hacer el bien.

Sonriéndome, me contestó:—Hay que saber arriesgar algo a tiempo. Eso es, creo yo, un problema de prudencia y de previsión. Pero si hay desinterés y celo no hay porqué arriesrarse.

El que haya en un Sindicato socios que sepan administrarlo, dirigirlo y sostenerlo, no es un peligro para el sacerdote, su inspirador y consejero. Es indudable que le conviene hacerse en él necesario; pero no por la ignorancia de los asociados sino por saber él más y por estar más dispuesto a trabajar y a sacrificarse por el bien de todos y eso puede tenerlo siempre.

Si es él el que les ha enseñado, en general le guardarán gratitud y será para ellos el maestro que les resuelva las dudas.

El Sindicato es un organismo que crece y se renueva sin cesar, siempre admite afinamientos y mejoras; constantemente puede ampliar sus fines y servicios. Los socios sabrán llevar bien su Asociación tal como es hoy pero las iniciativas para mejorarlo y agrandarlo pueden ser del sacerdote, que tendrá más espíritu social, más tiempo y hábito para estudiarlas.

Después de esta digresión, continúo así:

Aún después de estudiados los asuntos en mi Círculo de estudios, yo los proponía como nuevos, y si alguno de ellos tenía alguna iniciativa, yo la estimulaba haciendo recaer sobre ella la atención y la discusión de la Junta.

Nada se hacía sin que ella lo discutiera y sin que todos más o menos intervieran en su resolución. Comenzaba a ser Junta responsable y comenzaron entonces a ser cautos y a tomarse verdadero interés por los asuntos del Sindicato.

Lo primero que procuré inspirarles fué un gran respeto al Reglamento que era su constitución, la voluntad colectiva, la garantía de todos.

Después me esforcé en hacerles ver que el verdadero interés de todos era el interés del Sindicato, que ir la Junta contra este interés por favorecer a un socio, era debilidad que le hacía incurrir en graves responsabilidades, que su deber estaba en velar por el interés colectivo y que su irreflexiva compasión por uno sólo podía poner en peligro y hacer daño a los demás y al Sindicato, del que los

socios tenían derecho a esperar beneficios, no daños. Cuando había que acometer una nueva empresa, organizar un nuevo prestigio, constituir una nueva Asociación, le dedicábamos muchas reuniones; nos enterábamos primero si respondía a una verdadera necesidad y procurábamos valorar y medir esta; si lo que nos proponíamos hacer otros lo habían hecho antes, nos procurábamos reglamentos, pedíamos datos sobre su funcionamiento y resultados, consultábamos a los especialistas y a los hombres de experiencia. Después nos esforzábamos en hacer ambiente, en mostrar sus ventajas, en que lo desearan los socios. Para conseguir éstos, los del Círculo de Estudios prestaban una colaboración insustituible. Así conseguí espíritu social en la Junta y convertirla en elemento activo que influyera sobre la masa de los socios. Así conseguí darles poco a poco competencia, comprometerles, darles el sentido de la responsabilidad e ir formando capacidades que asegurarán la vida de la obra. Ya no era yo sólo. Para influir sobre la Asociación podía contar con mi esfuerzo personal, el esfuerzo de mi Círculo de Estudios y con la actuación de la Junta.

SEVERINO AZNAR.

EL SUCESO DE ANOCHE

Anoche, próximamente a las nueve, fué agredido en la puerta de su domicilio, sito en la calle de la Estrella, Miguel de Roba Gibaja por Serafín Montoro Padilla. Este, provisto de un cuchillo, intentó herir a Roba. La esposa de éste, viendo en peligro a su marido, se abalanzó sobre Serafín sosteniendo con él una desesperada lucha. Braulio Sierra Capdevila y José Gil Martínez acudieron a prestar auxilio, logrando desarmar a Serafín, al que más tarde detuvo la policía. En la refriega, Serafín resultó con una contusión en la pierna derecha y una erosión en el dedo pulgar izquierdo. Miguel, resultó ileso gracias a la cartería y unos documentos que llevaba en el bolsillo de la americana, los cuales resultaron agudizados por el cuchillo. A Serafín se le ocupó el cuchillo y una navaja. Sobre los móviles de la agresión circularon varias versiones. El juzgado entenderá en el hecho.

Los trigos de primavera

Con excelente acuerdo, interesaba, ha poco, la Dirección de Agricultura a las Granjas del Estado y a los Agricultores, fijaron su atención en el cultivo de los trigos de primavera o trestminos, con el fin de ponernos a cubierto de la insuficiencia de tan imprescindible cereal. La escasa producción española de trigos, nunca como en las circunstancias actuales fué tan sentida; nunca como en estos momentos la precaución de los Gobiernos de todos los países, de procurar a sus habitantes el alimento más indispensable, llegó a tan alto grado, y es porque el aprovisionamiento de trigo constituye el problema más vital y urgente en todos los países, ya que representa el poder asegurar la propia existencia, el ser o no ser. En España, a pesar de constituir un estímulo la elevación de precios de trigo, que la guerra europea provoca: a pesar de las mayores superficies dedicadas al rey de los cereales; a pesar de cuanto se viene laborando en la intensificación de su cultivo, distamos de producir la cantidad necesaria para el consumo nacional. En estas condiciones, si fué siempre conveniente llegar, cuando menos, a la obtención del grano necesario para el consumo de nuestra población, mucho más me de serlo en la actualidad, cuando los peligros de la guerra mundial, en un momento dado, podían privarnos del abastecimiento en el extranjero de tan imprescindible producto. Aparte del interés que reviste este problema en su aspecto económico-social, hay el que ofrece bajo el punto de vista agrario, relacionado con la oportunidad de ofrecer las producciones cuando su estimación en el mercado aseguren buena colocación y precios remuneradores. La solicitud que tienen hoy los trigos, como aquellos otros artículos que alcanzan la mayor utilidad en épocas de carestía y hambre, le aseguran un precio alzado que pone al agricultor que las cosecha en condiciones de obtener un recurso seguro con sus beneficios y un medio eficaz de contribuir al bienestar general. Admitida la conveniencia, mejor aún, la imprescindible necesidad de llegar a la máxima producción posible del trigo, tanto bajo el punto de vista del interés público, habrá que recurrir a todos los recursos que se tengan a mano para intensificación de su cultivo. La época de las sementeras de los trigos de invierno ha terminado. Esta circunstancia parece a primera vista un obstáculo para llegar a la ampliación de las superficies de cultivo dedicadas al trigo y quedar limitados aquí en lo que va de año al área de los terrenos que han sido sembrados. Afortunadamente no es así, queda todavía el recurso de las sementeras con los trigos llamados de primavera o trestminos, que permiten efectuar la siembra hasta el mes de Marzo. En otros países, como Francia y especialmente en Italia, los trigos trestminos o marzuolos, como preferentemente son designados en este último país, dan al agricultor medios para ampliar, en el grado deseado, las sementeras cuando por falta de tiempo, humedades u otras circunstancias no ha permitido efectuar los trabajos de la siembra de todos los terrenos durante el otoño. Los trigos marzuolos o trestminos vienen a solventar esta dificultad permitiendo ampliar hasta el mes de Marzo el período de los trabajos de preparación y enterramiento de la semilla, de modo que el agricultor puede obtener producciones de trigos altamente superiores a las que hubiera conseguido

apelando solamente a los llamados trigos de invierno, para los cuales la llegada de esta estación imposibilita las siembras. En el Norte de África y en Italia se han venido cultivando desde fecha inmemorial diferentes variedades indígenas de esta clase de trigo. En Francia, así como en los Estados Unidos, va adquiriendo de algunos años acá gran favor el cultivo de los trigos de primavera. La generalización de los trigos trestminos se ha desarrollado a medida del avance en el estudio científico de algunos de estas variedades, y con los trabajos de especialistas, particularmente ingleses y alemanes, se ha hecho progresar de una manera notable el perfeccionamiento de varias especies de trigos precoces, tanto bajo el punto de vista de la bondad de las harinas, como de la rusticidad de los tipos y resistencia a las enfermedades y contrariedades atmosféricas, así como por sus altos rendimientos. Con ciertos trigos de primavera, cultivados en apropiadas condiciones y con abonos suficientes, se llegan a obtener cosechas casi tan abundantes como las buenas variedades de trigos de invierno. En el Norte de Europa y países de parecidas latitudes, unas veinte semanas han bastado, a contar de la época de la siembra, para que aquellos trigos lleguen a su madurez completa. En otros climas más suaves y benignos que los de las regiones septentrionales, el período vegetativo de estos trestminos queda completamente acortado. En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación a esta rama cerealera, y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los triguales, que le aseguran beneficios importantes.

RAUL M. MIR

SERVICIOS DE LA BENEMERITA

Por riña. La de esta capital ha detenido en la Plaza de Pavia a Miguel Rodríguez Valdés y José López Barón por riña entre ambos, en la cual se hicieron varios disparos. Al Rodríguez se le ocupó una pistola del 15 y al José López un bastón de estoque. Ambos han sido puestos a disposición del juzgado. Reclamados. También la benemérita de esta capital ha detenido a los gitanos Francisco Gómez Gómez y Francisco Fernández Fernández, que se hallaban reclamados por el juzgado de instrucción. Los dos "cañis" han ingresado en la cárcel. Un "pájaro". La de Cuevas ha detenido a Pedro Fernández Pérez (a) Tuerto Pinticas, procedido por penetrar a viva fuerza en domicilio particular, amenazar de muerte y daños causados a su convecina María Fernández. El citado individuo ha sido encarcelado y puesto a disposición judicial, por hallarse reclamado. Robo. La de la Cañada de San Urbano da cuenta de que el día 16 fueron robados en el Cortijo Molino del Arriero dos cerdos y cuatro conejos propiedad de Eusebio Ruano Hernández. De las diligencias practicadas, la Benemérita ha logrado averiguar que el autor del robo es Francisco Román Ramón, vecino de esta capital.

Noticias

Movimiento emigratorio. En el vapor "Infanta Isabel", de la Compañía de Pinillos, embarcaron ayer por el puerto de Almería 70 emigrantes con destino a la Argentina. En cambio ayer mismo llegaron a este puerto en el vapor "Infanta Isabel de Borbón", de la Trasatlántica, procedentes de la Argentina, 87 inmigrantes. Además lleva a bordo otros 215 inmigrantes que desembarcarán en los puertos de Levante. Tienda Asilo. Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 495 raciones. Vermouth Cizano Torino. Un litro pesetas 1,25. Ventas al contado, café Suizo. Gabinete topográfico. Se ha fundado en esta capital un gabinete topográfico y técnico-agronómico, bajo la dirección del perito agrícola, ayudante del servicio nacional agrónomo, don José González Matallana. De deseamos muchas prosperidades. Nomenclatura. Ha sido nombrado agente ejecutivo para el cobro del contingente provincial don Ramón Torrecillas Sánchez. Para auxiliar de la cobranza de las contribuciones en la zona de Purchena ha sido nombrado don Ramón Cañabate García. Providencia. La Tesorería de Hacienda ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores morosos de la zona de Sorbas. Ama de cría. Se ofrece a media leche María Salvador Cazorla. Razón: calle de Verague, 27. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Juan Antonio Martínez Ruimart, Concepción Góngora Zubieta, Francisco López Rodríguez, María Cravioto Pérez, María Milán Madrid, Manuel del Aguila Rosa. Defunciones.—Francisco Capel del Pino, Mercedes Carmona Medina y Carmen Ruiz González. Casamientos.—Ninguno.

De caridad. En la calle del Suspiro número cuatro habita una familia que se encuentra en el último grado de la miseria. Las personas caritativas realizarían una buena obra socorriendo a dicha familia. Se vende un comedor completo, chinero nogal, satén con cristal colores biselados, armario metal, mesa comedor nogal, sillas nogal forradas moraskin, armario nogal, luna biselada, peinadora, luna biselada; todo nuevo, cuadros comedor paisajes. Razón Perea, 5. Se vende una máquina de escribir Sistema "Remington", último modelo, completamente nueva, en muy buenas condiciones. En esta administración informarán. Correos y telégrafos. Preparación completa por oficiales pambos cuerpos. Convocatorias anuales. Informará don Enrique Marín Amat. Correos. Almería. Contable. Poseyendo mecanografía ofrécese por pesetas 35 mensuales, trabajando tres horas diarias. Referencias en la plaza y certificados extranjeros. Variantes a contratar, dirígase: Calle de Zaragoza número 17. Cuerpo de Estadística. Academia preparatoria por personas de dicho cuerpo. Próxima convocatoria. Única en Almería. Esta Academia ha obtenido en las oposiciones pasadas el número 9 de las 33 plazas cubiertas. Preparación completa, 25 pesetas. Darán razón: Florida Blanca, 2. El mejor café. Puerto Rico, Caracolillo, Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS. Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro. Se venden Molduras para muebles de madera nogal satén, y burlete para puertas y ventanas para evitar las corrientes del frío. Establecimiento de muebles. Glorieta de San Pedro, número 4, Clemente Lorenzo.

LA GUERRA

El enigma de la India

Con una censura ultrarrigorosa habían conseguido los ingleses que no supiéramos más que vaguedades sobre los trascendentales movimientos populares que se han desarrollado y aún continúan en el inmenso imperio de la India. Un cablegrama recibido de América, lanza un destello de luz sobre el fatídico enigma del país de los maharajabs. En el Estado de Haidarabab, el más grande de toda la India, han ocurrido sucesos de mayor importancia y de más trascendencia de lo que se creía. El Príncipe de este Estado, el llamado Nizam, que constituía uno de los más firmes sostenes de la soberanía británica y que dió diez millones de francos para contribuir a los gastos de la guerra, ha sido destronado por el propio pueblo indio. El desarrollo de los acontecimientos puede ligarse íntimamente a este enigma, que es posible se convierta en la ruina de Britania, hasta en Europa mismo. Y a causa de los sucesos, que parece se están desarrollando en Haiderebad, suponemos de interés dar algunos datos de este país vasallo de Inglaterra. Hacia los últimos años del siglo XII, el islamitismo hizo su entrada triunfal en Haiderebad. El predicador de este dogma era Ala-Ed-din, miembro de la casa turco-tártara de los Knidshi, que residen en Delhi. Desde el Norte se esparció la doctrina de Mahoma hacia el Sur, sobre todo desde la victoria de los príncipes aliados de Haiderebad contra el rey de Widschyanagar. Además, al mismo tiempo la dinastía Koth Schag alcanzó la dedicación de la capital del estado de Haiderebad, en 1684. A fines del siglo XVII el Emperador Auranzeb, se hizo proclamar soberano de este Estado, que dividió en tres provincias. Medio siglo después su sucesor, el turcomano Afaf Deschah, se hizo independiente, bajo el título de Eizam ul Mulk, constituyéndose con ello en fundador de la actual dinastía. La paz, firmada en París hacia el año 1764, hizo del Estado que nos ocupa un Reino independiente. No obstante, los Eizams llegaron bien pronto a depender real, aunque nunca nominalmente, de la célebre Compañía de las Indias Orientales. En 1860, el Nizam puso a Cerer, la provincia del Norte, bajo la administración británica. El soberano de Haiderebad pertenece al primer rango de los Príncipes angloindios. Para poderse formar un concepto de la grandiosidad de la India, basta mencionar que Haiderebad es solamente un área de 214.179 kilómetros cuadrados, equivalente a casi la mitad de España. Aunque la zona montañosa del Norte sea improductiva, la parte Sur, que es sumamente fértil, produce mucho algodón y maíz. Por excelentes sistemas de riego se ha logrado también introducir el cultivo del arroz. Extensos bosques suministran preciosas maderas. Además de los artículos más arriba mencionados, se recolectan melones, bananas, cañas de azúcar y cien productos más. El comercio de Haiderebad, cuya población se compone de hindues y mahometanos, y una minoría de cristianos, lo constituyen los bordados en oro, pieles, objetos de metal y los productos de la agricultura. La capital de Haiderebad que tiene el mismo nombre que el Estado, está enclavada a 620 metros sobre el nivel del mar, en línea del ferrocarril de Bombay a Madras y bañada por el río Musé. Fuera de los palacios del Nizam y del residente inglés, así como de las mezquitas, no hay nada importante bajo el punto de vista arquitectónico, a pesar de tratarse de una población de medio millón de almas. La guarnición inglesa solo asciende a 9.000 hombres diseminados por todo el país. La India, cuando se levante en armas, dará el golpe de gracia al poderío inglés.

La guerra europea

Ultima hora de ayer Informes oficiales Italianos

Madrid, 19.—Un radiograma de Coltano expedido a las diez de la noche, dice que el último boletín del mando supremo, consigna lo siguiente: Nuestra artillería ha bombardeado eficazmente las posiciones enemigas del frente del Trentino, causando grandes daños en las obras defensivas austriacas de Gola, y haciendo huir a las tropas que las ocupaban. También bombardeamos con éxito los puestos avanzados enemigos en el valle de Celbach. El día 15 conseguimos recuperar, después de encarnizados combates, las posiciones avanzadas que perdimos el día anterior en el frente de Goritzia, produciendo al enemigo elevadas pérdidas y tomándole abundante material. Franceses. Madrid, 19.—Aerogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así: Entre el Komme y el Oisse nuestras baterías han cañoneado con éxito las trincheras alemanas. En la Champagne y el Wocore también ha habido duelos de artillería. En los Vosgos nuestras baterías redujeron a silencio a las piezas alemanas emplazadas en Metzeraln. En el resto del frente no ha habido cambios. Alemanes. Madrid, 19.—Radiogramas de Norddeich expedidos a las doce de la noche, comunican lo siguiente: El gran cuartel alemán dice: Teatro Occidental: Ha aumentado considerablemente la actividad de la artillería en todo el frente. Las baterías francesas de gran alcance han bombardeado violentamente a la plaza de Lens. Nuestra artillería ha obligado a aterrizar a dos aeroplanos ingleses cerca de Pascheuvole y Daucelet, muriendo tres de sus cuatro tripulantes. También fué derribado un avión francés en Mollenvi, quedando prisioneros su piloto y el observador. Teatro Oriental: Al Sudoeste de Riga, en el sector de Illuxt, el enemigo consiguió destruir algunos de nuestros puestos avanzados, aprovechándose de la obscuridad originada por la niebla. Teatro báltico: No han ocurrido acontecimientos.

Desde Berlín

La rendición de Montenegro. La opinión del Conde de Tirza

Madrid, 19.—Aerogramas de Nauen expedidos a las nueve de la mañana participan las siguientes noticias de Berlín: La prensa sigue dedicando especial atención a la rendición de Montenegro. Sábese que todos los montenegrinos armados acudirán por regimientos a los puntos que se les señalen, para entregarse sus armamentos. Columnas de tropas austro-húngaras efectuarán paseos militares por el país para evitar que se formen bandas que hagan la guerra de guerrillas. Todos los hombres aptos para el servicio de las armas serán internados y las mujeres que así lo quieran podrán permanecer en sus hogares. Las autoridades militares austro-húngaras se encargarán de mantener el orden en todas las ciudades y poblados, haciéndose también cargo de los ferrocarriles. El país será defendido de cualquier ataque mediante fortificaciones en la costa. La población de Cetinge muéstrase amable y atenta con las tropas de ocupación, a las cuales entregó voluntariamente las armas en el Arsenal, con orden admirable. Se han encontrado un gran botín consistente en ametralladoras, fusiles, máquinas y cañones de construcción moderna. Un despacho de Rudapes, comunicado que el jefe del Gobierno de Hungría, conde de Tirza, ha declarado en la Cámara, que la actual guerra se inició en los Balcanes, y que en los Balcanes se tiene que hacer la paz.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 19.—Un radiograma de Norddeich expedido a las once de la mañana comunica lo siguiente: Teatro ruso: Ningún acontecimiento de importancia que señalar. Teatro italiano: El lunes último, varios aviones austriacos realizaron un fuerte ataque contra Ancona, arrojando bombas de gran calibre, que causaron incendios en la estación del ferrocarril, en las fábricas de luz y en el cuartel. La escuadrilla volvió indemne al punto de partida. Teatro báltico: El inspector jefe de vigilancia, Illuecas, y el vigilante, señor A. prestaron ayer un buen servicio. Por la mañana vieron a un individuo desde los primeros momentos que se sospechaba y recordaron que la inspección obraba una fotografía que pertenecía a la detención del individuo. Este, efectivamente estaba fichado, teresada su captura. Llamase Valentín Mollore Paig y señor, refugiado en Francia después de los sucesos de Barcelona en 1909. Cuando aquellos sucesos de detención, Valentín era soldado del regimiento de Alba de Tormes, n.º 8, de la división en Barcelona, y se rebeló contra jefes arrojando el arma al suelo. Desde entonces marchó a Francia, nada se ha sabido de él hasta que se le detuvo. Valentín, es natural de Tarragona, se casó en 1908 con María Arce, vivía en Ene (Pirineos Orientales). Tiene dos hijos a los que no le así como a su mujer, desde que Valentín, debe haber pasado por calamidades a juzgar por su aspecto. Ahora venía de Sevilla y se preparaba a marchar a Cartagena. Ayer mismo ingresó en la cárcel.

Los Estados Unidos y la Gran Bretaña Gran impresión

Los alemanes en Bélgica

Madrid, 19.—Telegrafían de Londres que ha causado allí extraordinaria impresión la declaración hecha por el Gobierno Norte-Americano, no reconociendo el bloqueo de los aliados a los imperios centrales. La prensa dice que los Estados Unidos, que no se conmovieron por la violación de Bélgica, sólo han protestado cuando han perdido algunos barcos y han muerto varios ciudadanos yanquis. El príncipe de Salm-Salm Será libertado. Madrid, 19.—Asegúrase que el príncipe de Salm-Salm, que está prisionero de los ingleses en Gibraltar, será en breve puesto en libertad, por haber sido comprendido en un canje de prisioneros recientemente verificado. Comunicado oficial Francés. Madrid, 19.—Un radiograma de la Torre Eiffel participa que el comunicado oficial de las tres de la tarde sólo dice: Nada que agregar al anterior comunicado. Desde Londres. Despacho oficial. En la Cámara de los Comunes. Los turcos. Madrid, 19.—Aerogramas de Carnation comunican lo siguiente: Un despacho oficial del general Sir Douglas Haig dice así: Cerca de Pricourt hicimos estallar anteayer una mina, que destruyó la mayor parte de los parapetos enemigos, causando a los alemanes grandes pérdidas con la explosión y el cañoneo que iniciamos seguidamente. Durante la jornada de ayer la tranquilidad fué completa en nuestro frente, donde solamente se señalaron duelos de artillería intermitentes. En la Cámara de los Comunes el primer ministro, Mr. Asquith, ha expuesto la conformidad del Gobierno a una enmienda, pidiendo la prioridad del Almirantazgo para destinar a los hombres llamados a las armas en virtud de la ley del servicio militar obligatorio. El ministro de Marina, Mr. Balfour, declaró que necesitaba 30.000 hombres, para incorporarlos a la marina de Guerra antes del 31 de Marzo próximo y dijo que no creía difícil obtener tal número de reclutas apto para los servicios de la armada. La marina británica ha detenido a 6 trasatlánticos de la Compañía Rolland America, permitiéndoles continuar hasta Amsterdam con la condición de que el cargamento de tocino, carne y salchichas sea llevado al tribunal de presas inglesas. Informes de El Cairo dicen que 35.000 turcos han pasado la frontera turca egipcia con dirección a la península de Sinaí.

Despacho oficial Ruso

Madrid, 19.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado. El gran cuartel general ruso dice: En el frente Occidental no ha habido ningún cambio. En el frente del Kaukaso, en un combate librado el día 16, apresamos a 24 oficiales turcos y a más de 200 soldados, cogiéndoles un cañón, muchos fusiles, gran cantidad de municiones, varias tiendas de campaña e inmensos viveres, galletas y harinas. El caso del "Persia" El diputado Liebknecht. Madrid, 19.—Aerogramas de Polidhu comunican que el embajador de los Estados Unidos en Berlín ha notificado que Alemania se ha puesto a hablar con todos los submarinos suyos que operan en el Mediterráneo, no haciéndose ninguno de ellos responsable de la destrucción del transatlántico inglés "Persia". El diputado Liebknecht ha pedido al presidente del Reichstag que le forme del grupo de socialistas, y que se le incluya en la lista de los independientes. Desde Roma. La ocupación de Cetinge...

Servicios que se realizan

rendición de Montenegro. Madrid, 19.—Telegrafían de la entrada de las tropas austro-húngaras en Cetinge fué acogida con júbilo por el pueblo. Las fuerzas serbias refugiadas en Montenegro, que ascienden a 200 hombres, han conseguido alcanzar la frontera de Albania. Dicese que la rendición de Montenegro ha obedecido, además de influencias parlamentarias, a las caciones del príncipe heredero. Insístese en que dicho Príncipe conferenciado con el rey Victor Manuel. Inglaterra y Dinamarca Acuerdo comercial. Madrid, 19.—Participan de Comercio que un periódico anuncia se ha llegado a un acuerdo entre el Gobierno británico y los representantes de la industria y el comercio de estos, respecto al cambio de mercancías entre Inglaterra y Dinamarca. Ese convenio se aplicará a Suecia y Noruega si estos países aceptan las condiciones impuestas por la Bretaña. Los alemanes en Bélgica. La Compañía Internacional de wagones lita. Madrid, 19.—Informan de Alemania que los alemanes se han interesado de las existencias de la Compañía Internacional de wagones carneros iniciada en Bruselas, cambiando título y aplicando su material a la línea Elfrigen-Constantinopla.

Nuevo juez

De Cánjajar. Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de Cádiz don Miguel Angel Espinar. Desertor detenido. El inspector jefe de vigilancia, Illuecas, y el vigilante, señor A. prestaron ayer un buen servicio. Por la mañana vieron a un individuo desde los primeros momentos que se sospechaba y recordaron que la inspección obraba una fotografía que pertenecía a la detención del individuo. Este, efectivamente estaba fichado, teresada su captura. Llamase Valentín Mollore Paig y señor, refugiado en Francia después de los sucesos de Barcelona en 1909. Cuando aquellos sucesos de detención, Valentín era soldado del regimiento de Alba de Tormes, n.º 8, de la división en Barcelona, y se rebeló contra jefes arrojando el arma al suelo. Desde entonces marchó a Francia, nada se ha sabido de él hasta que se le detuvo. Valentín, es natural de Tarragona, se casó en 1908 con María Arce, vivía en Ene (Pirineos Orientales). Tiene dos hijos a los que no le así como a su mujer, desde que Valentín, debe haber pasado por calamidades a juzgar por su aspecto. Ahora venía de Sevilla y se preparaba a marchar a Cartagena. Ayer mismo ingresó en la cárcel.

Doctor Noguer

Especialista en partos, Cirujía general. ELECTROTHERAPIA. Consulta; de 1 a 5. Boulevard 56.-Almería. Doctor Abellá. Consulta especial de partos, medidas de la matriz y cirugía general. Rayos X.-Electroterapia. Horas de consulta: de 2 a 6. Conde Oza, 14.

Aviso

"LA DULCE ALIANZA". Confitería y pastelería de M. Mateos Hernández. Este acreditado establecimiento se halla en la misma calle de Sebastián número 2, al lado del CAPE SUIZO. Desde estas columnas ofrece la numerosa clientela y al público en general.

Juan A. Martínez Linares

MEDICO. Consulta especial de enfermedades de pecho. Nuevo tratamiento para Tuberculosis. De 10 a 12. Informaciones de enfermedades de la matriz: de 3 a 5. Asistencia a partos. Carrera de Santa Rita, número 1. Librerías Esterlinas. El 19 de Enero de 1916. PAGARON a pesetas 25. Sección de Admón. Económica. P. de la Est. Principal, 11. ALMERIA.

# Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

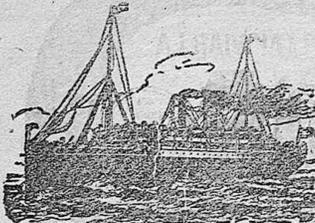
El nuevo y lujoso vapor correo de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

## INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 19 Enero de 1916, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

PRIMER VAPOR DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA POR SU GRANDIOSIDAD COMODIDAD Y EXCELENTE SERVICIO PARA EL PASAJE.



Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si ante nose cubieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.  
Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.  
Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Parchona, 4.—ALMERIA



Doctor Manuel Mar  
Oculista del Hospital Provincial  
Hospitalista en oftalmología  
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas  
Consulta:  
De 7 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde  
PUERTA DE PURONA, NUMERO 3  
José Gil  
CALLISTA  
Calle del Pez, número 1

# Grandes Almacenes "LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

**Sorteo de nuestro regalo correspondiente al mes de Diciembre, pasado**  
Habiendo sido agraciado el día 24, se pone en conocimiento de nuestra numerosa clientela, para que todos aquellos que efectuaran sus compras en dicho día, pasen a recoger el importe de las mismas provistos del correspondiente TIKET.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras.  
Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente a la fecha de los mismos.

## Calle SEBASTIÁN PÉREZ, 7.

## Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original

Pidas el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balms, 7

Representante en Almería: Francisco Caparrós.

### BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Fabián, papa y Sebastián, mártires; Mauro, obispo; Eutimio, abad y Neófito, mártir.  
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—La Purísima en San Sebastián.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Inés, virgen y mártir; Santos Fructuoso, Augurio y Eulogio, mártires y Epifanio, obispo.  
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón en la Sagrada Familia.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Sebastián.  
Mañana, en la Sagrada Familia.  
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

EN SANTIAGO.—Cuatro días del solemne septenario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebra la archidiócesis de este nombre.  
Todos los días a las ocho de la mañana, se celebrará misa cantada en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, sermón que predicará nuestro Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado, Excmo. Sr. D. M. Estación, Motete, Ejercicio, Reserva y Salve.

El domingo 23, último día del Septenario, por la mañana a las ocho, Misa de comunión general, que celebrará el Excmo. Sr. Obispo.  
Los cultos de hoy son costeados por doña María Vals de Carmona.

Hay condecoradas indulgencias por la asistencia a estos cultos.  
Se suplica la asistencia de los asociados con sus medallas.

EN SAN ANTON.—Continúa en la capilla de San Antón la novena en honor del titular.  
A las cinco, Rosario, ejercicio, cánticos y ofrecimiento.

TRÍDUO A LA SAGRADA FAMILIA.—Se celebra con solemnidad en la Capilla de las Dársas Catequistas.  
Todos los días a las seis y media se expone el S. D. M. rezándose a continuación la estación, Santo Rosario, ejercicio del tríduo, sermón y solemne reserva.

Señores oradores  
Día 20.—M. I. señor don Arturo Menán Garibay, Canónigo Lectoral y Catedrático del Seminario.  
Día 21.—M. I. señor don Juan Villar y Sanz, Provisor, Vicario General del Obispado y Catedrático del Seminario.

El día 21, último del tríduo se hallará en esta capilla el Jubileo Circular siendo los cultos a las seis y media.  
AL P. VTRICARCA SAN JOSÉ.—La asociación Josefina establecida en Santo Domingo, celebra hoy sus ejercicios mensuales, a las seis de la tarde.

A las ocho de la mañana, Comunión y misa cantada.  
EN SAN SEBASTIAN.—Hoy festividad de San Sebastián, se celebrará en esta parroquia misa solemne con exposición de S. D. M. y panegírico que pronunciará el presbítero don Manuel Rodríguez.

resuelto favorablemente el recurso de reforma interpuesto por las defensas de don Manuel Vicente Moreno y sus hijos, don José y don Andrés, contra el auto que dictó el juez, señor Miura decretando la prisión sin fianza de dichos señores, los cuales han sido puestos en libertad.  
Al recurso se había adherido el señor fiscal.

### CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los señores socios de La Emprendedora Electrica de esta villa para que se sirvan concurrir el día 23 de los corrientes a las ocho de la noche a la casa de don José M.ª Baena, el objeto de celebrar la reunión general ordinaria que ordena el reglamento.  
Dadas 12 de Enero de 1916. El presidente, Carlos Fernández.

### Precios de los artículos LAS SUBSISTENCIAS

Los precios medios de los artículos de primera necesidad y otras subsistencias en esta plaza, según nota oficial del Inspector de arbitrios e impuestos municipales, señor Laynez, son los que siguen:  
Harina competidora, 49'50 pesetas os 100 kilos.  
Harina extra, 48'50 idem idem idem.  
Harina 1.ª R, 47'50 idem idem idem.  
Harina 2.ª, 40 pesetas los 92 kilos.  
Arroz, 5'50 y 6 idem arroba.  
Habichuelas, 7'50 idem idem.  
Habichuelas, 6'50 idem idem.  
Azúcar, 13 y 14 idem kilo.  
Garbanzos, 5 y 5'50 idem idem.  
Café, 4, 5 y 6 idem kilo.  
Cebada, 8 idem fanega.  
Bacalao, 15 y 16 idem arroba.  
Aceite, 12'50 idem idem.  
Petróleo, 25'25 idem caja.  
Jabón moreno, 6'75 idem arroba.  
Jabón dorado, 6'75 idem idem.  
Jabón pinta azul, 8'50 idem idem.  
Pimiento molido, 2 idem kilo.  
Maíz, 10'50 idem fauce a.  
Trigo, 25 céntimos libra.  
Huevos, 1'95 céntimos docena.  
Tocino añejo, 2'40 pesetas kilo.  
Tocino con sal, 2'20 idem idem.  
Tocino fresco, 2 idem idem.  
Vinos, 6, 7 y 8 idem arroba.  
Vinagre, 4 y 5 idem idem.  
Pan blanco, 48 y 50 céntimos kilo.  
Pan bazo, 45 idem idem.  
Patatas coloradas, 2'50 pesetas arroba.  
Patatas nuevas del país, de 11 a 12 reales arroba.  
Patatas blancas, 2 idem idem.  
Carbón vegetal corriente, 7 idem quintal.  
Carbón de encina, 8 idem idem.  
Carbón de cok, 4'20 idem idem.  
Carbón canutillo, 7 idem idem.  
Carne de vaca, 3'50 idem kilo.  
Carne de cordero, 2'25 idem idem.  
Carne de cerdo, 3'00 idem idem.  
Aves, 2'50, 3 y 3'50 idem una.

Las personas que tuviesen dificultades en la compra de artículos a los precios que figuran en la lista anterior pueden presentar la correspondiente denuncia en la inspección de impuestos y arbitrios del ayuntamiento, en evitación de abusos.

### Mar y Puertos

BUQUES ADMITIDOS  
Vapor "Teodoro Lorente", procedente de Melilla, con carga general y 72 pasajeros para este puerto.  
Idem "Cabo Quejo", procedente de

Cartagena, con carga general y 7 pasajeros para este puerto.  
Idem (inglés) "Izastón", procedente de Génova, en lastre.  
Idem "Juliana", procedente de Málaga, carga general.  
Idem "Infanta Isabel", procedente de Barcelona, con carga general y 8 pasajeros para este puerto.  
Idem "Cabo Menor", procedente de Alicante, en lastre.  
Idem "Infanta Isabel de Borbón", procedente de Cádiz, con carga general y 57 pasajeros para este puerto.  
Balandra "Angelita", procedente de Melilla, en lastre.  
Laud "San Antonio", procedente de Málaga, con carga general.  
Balandra "Joven Vicenta", procedente de Ceuta, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS  
Vapor "Infanta Isabel", para Buenos Aires y escuelas, con carga general, 318 pasajeros de tránsito y 70 tomados en este puerto.  
Idem "Izastón", para Barrón in Furnes, con mineral.  
Idem "Juliana", para Cartagena, con carga general.  
Idem "Cabo Quejo", para Bilbao y escuelas, con carga general.  
Idem "Cabo Menor", para Santander, con sal.  
Idem "Infanta Isabel de Borbón", para Barcelona, con carga general y 215 pasajeros de tránsito.  
Laud "San Francisco de Paula", para Málaga, con sal.  
Balandra "Angelita", para Málaga, con sal.

**Aragón**  
El "Aragón" saldrá el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.  
Consignatario: Don Luis Campos Mora.

**Cabañal**  
El "Cabañal" saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tanger y costa Norte de Africa hasta Santa Cruz de Tenerife.  
Consignatario: Don José García del Moral.

**Santa Ana**  
El "Santa Ana" saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.  
Consignatario: don Francisco Guerrero.

**Clérvana**  
El "Clérvana" saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.  
Consignatario: Don Francisco Guerrero.

**CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
A CARGO DEL  
Doctor D. Rafael Aráez  
Médico del Hospital provincial, externo de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa  
Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.  
Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.  
Gerona 28, esquina a la calle Real.

### Establecimientos benéficos

Hospital  
Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.  
Guardia para hoy: Médico, don Rafael Aráez Pacheco.  
Practicante, don Simforiano Rebollo.  
Retén de 3 a 5: practicante, don José Gil Segura.  
Casa municipal de socorro  
Guardia para hoy Médico, don Rafael Garza Langlo.  
Practicante: don Emilio Murcia.

La Obrera  
Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana.  
Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11.  
Se vacuna y revacuna diariamente.  
Médico director: don José Cordero Soriano.  
Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzanas y don Mariano Altas Fernández.

### STOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

### DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto a quien lo pida.

### Jerome de Hemoglobinina Salvadora

El tónico por excelencia en las afecciones anémicas  
Reconstituyente de la sangre indispensable en la ayuria de las convalecientes.  
Depósito:  
Farmacia de S. Trinidad, Ermete, Plaza de Santa Domingo.

### Sociedad Salinas de Almería

Convocatoria  
Por la presente se cita a los Sres. Accionistas de esta sociedad para la Junta general ordinaria que, según previenen los Estatutos de la misma, se celebrará el día 29 del actual, a la 9 de la mañana, en su domicilio social, Principe, 29.  
Almería 20 de Enero 1916.

Sociedad Salinas de Almería  
La Gerente: María de Acosta, viuda de Barbarán

## MUEBLES

Grandes talleres mecánicos  
Existencias en toda clase de mobiliario  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Herederos y Hermanos de José Martínez Herrero  
EXPOSICION Y ALMACENES.-NAVARRO RODRIGO, 4 y 6  
TALLERES: CALLE DE EQUILOR.-ALMERIA  
Exportación.—Se facilitan presupuestos

## Bazar "El León" SECCION MUEBLES

ALCOBA compuesta de Cama nogal enteriza, barnizada, con incrustaciones y somiers. Tocador cerrado luna biselada, piedras rosa. Dos mesitas de noche piedras rosa y armario luna biselada.  
ALCOBA elegantísima compuesta de cama nogal enteriza incrustaciones y somiers. Dos mesitas de noche piedras rosa. Tocador cerrado tres lunas biseladas, piedras rosa. Armario luna biselada de 138 por 75, interior nogal y dos sillas auxiliares muy elegantes y fina tapicería.  
COMEDOR compuesto de Buffet nogal, cristales imprimé, mesa de nogal enteriza y seis sillas tapizadas con moleskín verde y muelles.

ALCOBAS, COMEDORES, DESPACHOS, SALONES etc., todo desde los precios más económicos a lo más rico y esmerado.  
Secciones especiales de  
LOZA-CRISTAL-PERFUMERIA-BISUTERIA etc., etc.  
Gran surtido en cuadros de todas clases, molduras elegantísimas, etc., etc.

## UBALDO ABAL

Tiendas, 6.-ALMERIA.

## Parraleros

Han llegado las renombradas RIPARIAS de las variedades RUIZ TRIS LOT, ALBARICOQUILLO, ARAMON RUPESTRIS NUM. 1 y RIPARIAS GLORIA MONTPELLIER 1.º, procedente de los más importantes y mejores viveros del Reino y Extranjero.  
Ponemos a disposición de los señores que lo deseen referendados de más de 40 propietarios que hace 15 años consumen de esta clase de plantas.  
OLIVOS y ARBOLES FRUTALES de las mejores y más conocidas especies. Informarán.-MORENO RUIZ.-Calle Real, 61.-Almería

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales así como para las de adorno en su jardín consulte el interesante Catálogo General Ilustrado de P. Giraud  
Propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola "La Quinta".-Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida.  
En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales decorativos y de flores que con la especialidad del Establecimiento, las escogidas plantas de salón y de invernadero así como un completo surtido de semillas flores y de hortalizas finas.  
Exportación a todas partes-Dirección postal y telegráfica "Giraud-Grana

### Tribunales

Señalan ciento para hoy  
Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre: injurias, contra Eudoxio Santaolalla y otro.  
Abogados, señores Juárez López, Bueso Castillo y Rovira Torres; procurador, señores Grisolia, Fernández Campos y Sánchez Roca.

El juez especial señor Luque Ayllón, ha

¿De dónde llega este poder milagroso?

# El mundo entero queda maravillado

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

## LAMBER

DE FAMA MUNDIAL  
DE USO UNIVERSAL

### SANGRE • URINARIAS

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los "Milagrosos medicamentos Lamber", de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del "Consultorio Lamber", fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los **CONFITES LAMBER** dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinenia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Lamber** con la debida instrucción, 4 pesetas.

El **ROOB DEPURATIVO LAMBER**, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polionuria, espermatorea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de **Roob depurativo Lamber** con la debida instrucción, 3'00 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA

### Tres virtudes: Confianza • Honradez • Seguridad

De Venta en Almería, Farmacia de don J. J. Vivas Pérez.

PARA CURAR & ALIVIAR LA

# TOS

QUE SIEMPRE OCUERRE LA TOS ANTES DE FERMOSAR LA CEA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

---

**ASMÁTICOS**

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, con pletamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



### Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

☐ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante, **Antonio Gómez Mayor**

RELOJ DE GRAN PRECISION

## CYRUS

de FAMA MUNDIAL

Unico Concesionario para ALMERIA

**PEREZ Y SANTOS**  
PASEO DEL PRÍNCIPE, 14

Cupón núm. 10

Que deberá presentarse en la Administración de

### La Independencia

para optar al regalo de

Un reloj de plata con filetes de oro

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Marzo próximo, que ha de servir para adquirir dicho regalo.

Agua mineral medicinal, natural, purgante y depurativa, anibiliosa y antibacilar.

## Rubinat-Llorach

Combate la polisarcia (obesidad) y toda clase de afecciones de 1 pi l.

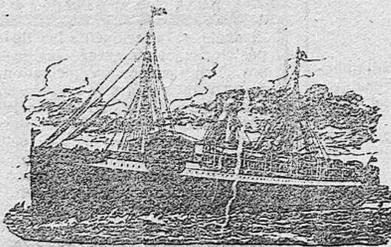
El agua RUBINAT-LLORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas.—Produce el mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar.—Venta anual en el extranjero, 3 millones de botellas.—No exige régimen alguno.—De venta en farmacias y droguerías.

Administración: Balmes, 22. - BARCELONA

## Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

### Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Febrero el magnífico y rápido vapor

## Infanta Isabel de Borbón

Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y y demás carga para los mencionados puertos.

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Elaborados para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pine, Mentol, Mentol, Guayacol. Caja de secca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 céntimos**

Vente en Almería Farmacia del DR. VAS PEREZ

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros.

**Sociedad Anónima Romero**

10, Paseo del Príncipe, 10

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino  
PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

## ESQUELAS

De defunción y aniversario se reciben en esta Administración hasta media hora antes de cerrar cada una de sus dos ediciones diarias.

PEDID EN TODAS PARTES

CONTRA CATARROS, TOS, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

RECORDE BREA MUNEIRA

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MUNEIRA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

PRECIO 120 Ptas

BARCELONA

FINADORES

**HUNGOLI**

El HUNGOLI, elaborado con el tabaco, la pimienta, el azúcar y la menta, es el más delicioso y saludable de los cigarrillos. Combate la obesidad y toda clase de afecciones de 1 pi l. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Administración: Balmes, 22. - BARCELONA

Depositarlo en Almería: Doctor Vivas Pérez

**CHOCOLATES**  
De Quintín Ruiz de Gauna  
**Vitoria (Alava)**  
Envíos a todas partes